Bacchetta defiende terna de candidatos

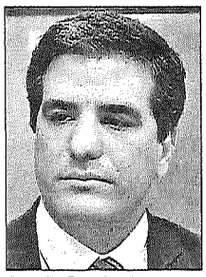
Claudio Bacchetta

Claudio Bacchetta, uno de los integrantes del Consejo de la Magistratura (CM), insistió en que se conformó la mejor terna posible.

"Realmente esta es la mejor terna que pudimos haber hecho. Entiendo la posición de la gente, pero voy a defender mi trabajo y considero que hicimos lo mejor posible", expresó el integrante del CM en comunicación con la radio 780 AM.

Bacchetta salió al paso de las críticas en torno al proceso para elaborar la terna, que ya fue remitida al Poder Ejecutivo.

Dijo que le parece lógico que con la elección de los candidatos; tres estén contentos –los que conforman la terna– y el resto esté disgustado. En total se presentaron 93 personas para ocupar la titularidad del Ministerio Público.

Aclaró que los datos reales de los postulantes siempre estuvieron a la vista de la gente en la página web del CM. También mencionó que nunca se elaboró un ránking de los postulantes.

Finalmente, agregó que el puntaje por la formación es solo un elemento de la evaluación porque también se tuvo en cuenta el test personal de cada uno y la trayectoria, según dijo.

Cartes no incidió en elección de terna, aseguran en el CM

Carlos Raúl Cabrera, representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura (CM), aseguró que no tuvo ninguna instrucción del presidente Horacio Cartes para la selección de los candidatos a ocupar el puesto de fiscal general del Estado.

"Yo no tuve nunca ninguna instrucción del presidente de la República, mas que tratar de hacer bien las cosas", aseveró Cabrera en contacto con la radio 780 AM.

Dijo que obró de acuerdo con su convicción y defendió la terna conformada.

"Nosotros, institucionalmente, estamos muy conformes con lo que hemos hecho, la terna es buena, yo no puedo decir que esta gente es mala", expresó el abogado.

Añadió que no entiende los cuestionamientos que se hacen a la composición de la terna. "Sinceramente no entiendo los cuestionamientos hacia los designados, hicimos un largo trabajo de tres meses para lograr la mejor selección posible", indicó.

Agregó en otro momento que la terna que hubiese salido, sea cual fuese, igual iba a ser atacada.

"(...) Antes de terminar el proceso varios medios ya estaban acusándonos de todo", lanzó.

"Esta es una terna en la cual nosotros hemos hecho uso de nuestra potestad constitucional, esta terna ha salido por unanimidad, son buena gente, son gente probada (...)", añadió.

Finalmente manifestó que lamenta la postura asumida por el Colegio de Abogados del Paraguay, que a través de un comunicado expresó que la terna decepciona a la ciudadanía.

"(...) Es la postura que tienen que quitar porque yo supongo que tienen que estar a tono en cuanto a la prensa. Y si alguien en este momento dice algo favorable de nosotros no va a ser bien visto, porque es como que marca una opinión", dijo.

ARCHIVO

En la mira. Los miembros del Consejo de la Magistratura que conformaron la terna.

TRANSPARENCIA. Ayer el Colegio de Abogados del Paraguay, amparado en la Ley 5282/14, de acceso a la información pública y transparencia, realizó una solicitud de información al Consejo de la Magistratura.

El gremio de abogados, entre otras cosas, pidió las conclusiones y las recomendaciones del Tribunal de Honor, la calificación del desempeño en las audiencias, la lista general de puntajes, así como la justificación de la discrecionalidad o el criterio utilizado para la obtención de este resultado.

El Consejo de la Magistratura recepcionó, desde que salió la terna de candidatos para la Fiscalía, numerosos pedidos de información en torno a la conformación de esa nómina, lo que evidencia la falta de credibilidad de la ciudadanía en el proceso.

El Consejo debe dar explicaciones, dicen

La abogada María del Pilar Callizo sostiene que el Consejo de la Magistratura debe brindar explicaciones a la ciudadanía en torno a la conformación de la terna.

"El Consejo de la Magistratura está obligado a dar explicaciones respecto de este nuevo bochorno. Así lo exige la ley de transparencia a los funcionarios públicos, pero además, un mínimo de respeto a la ciudadanía y al sentido común", expresa parte de la misiva remitida a esta redacción por la profesional del Derecho.

Para la abogada, si la idea era conformar una terna surgida exclusivamente del Ministerio Publico, y que los postulantes fueran solo afiliados al Partido Colorado, no se debió alentar las esperanzas de la ciudadanía en el sentido de que efectivamente se dan pasos positivos hacia cambios para mejorar la Justicia. "Y menos a la centena de profesionales que, de buena fe, se han presentado a concursar, ignorando que no tenían –desde el inicio– posibilidad alguna de ganar", lanzó.

Para Callizo, nuevamente fueron frustradas las expectativas de la ciudadanía en general.

María del Pilar Callizo

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2017 - PARA LA CONTRATACIÓN DE DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 5, ACTA N° 57 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web del **BCP**: www.bcp.gov.py, en el enlace Adquisiciones y Contrataciones, y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 325754.**

CONSULTAS: hasta las 09:30 a.m. del día jueves 14 de setiembre de 2017.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día jueves 21 de setiembre de 2017, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Unidad Operativa de Contratación, el día jueves 21 de setiembre de 2017, a las 10:15 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

COPACO Comunicaciones todo Sentido!

GOBIERNO NACIONAL Construyendo el futuro hoy

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2017
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

OBJETO: PROVISIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS TELEFÓNICOS, INTERNET Y TELEVISIÓN IP SOBRE UNA RED DE FIBRA ÓPTICA A TRAVÉS DE GPON PARA EL PARANÁ COUNTRY CLUB

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 30-Recursos Institucionales

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidas en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (GS).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 40 % (cuarenta por ciento) del monto mínimo del Contrato. El pago del saldo según detalles del PBC - Sección V – Proforma de Contrato.-

PLAZO DE ENTREGA: Según datos del PBC – Sección III

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Alberdi 619 esq. Gral. Díaz, primer piso, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas - ID del llamado: 335.257

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta la Fecha: 15 de setiembre de 2017; hasta las: 09:00 horas.

RESPUESTAS: Hasta la Fecha: 19 de setiembre de 2017; hasta: 14:30 horas.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 22 de setiembre de 2017 desde las 07:30 horas hasta las 08:50 horas del día 25 de setiembre de 2017.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi 619 esq. Gral. Díaz., 1er. Piso, hasta las 08:50 horas del día 27 de setiembre de 2017 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 horas.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones de Planificación
Teléfono N° 021- 419 4682
http://www.copaco.com.py

EBY vuelve a enviar energía al Brasil, y genera reclamos

Como ya ocurrió años anteriores, la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) volvió a exportar energía al Brasil, desde la estación Rincón Santa María hasta la estación conversora brasileña de Garabí. Hace dos días, se exportaron en torno a los 9.069 megavatios hora (MWh) y ayer estaba programada la transferencia de 8.190 MWh.

Según el Operador Nacional del Sistema Eléctrico (ONS) de Brasil, al 31 de julio, el saldo de la energía de emergencia a favor de los brasileños era de 9.581,85 MWh. Con relación al saldo de energía de oportunidad, el crédito a favor de Brasil es 6.577,15 MWh. El técnico Axel Benítez explicó que, si Argentina no le devuelve la energía en un tiempo determinado, debe pagarle los créditos a Brasil.

Ya en su momento hubo protestas de técnicos y políticos paraguayos por estas operaciones, ya que podría haber una venta a Brasil, de parte de Argentina, de la energía que le corresponde a Paraguay y que le termina cediendo (excedente) a un bajo precio.

La EBY siempre respondió que solo se trata de una devolución de la electricidad que se prestó del Brasil en un momento de urgencia (operación swap).

EXIGE CONTROLES. El senador Miguel López Perito manifestó ayer que las entidades binacionales (Itaipú y Yacyretá) deben someterse al control del Congreso. Cuestionó que las autoridades de las hidroeléctricas reciban astronómicos salarios y que además exista bastante arbitrariedad.

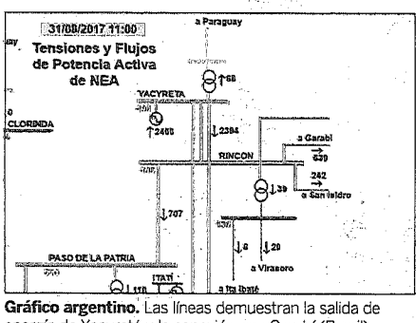

Gráfico argentino. Las líneas demuestran la salida de energía de Yacyretá y la conexión con Garabí (Brasil).

Clasipar celebra sus 10 años y hoy habilita renovado sitio

El portal líder de avisos clasificados, Clasipar, festeja su décimo aniversario y en la fecha habilita su renovado sitio, el cual permitirá que los clientes aumenten sus ventas, gracias a las herramientas y funciones actualizadas.

El portal ahora ofrecerá una mejor organización de los rubros (subrubros más específicos) y la incorporación de tres tipos de vistas para los anuncios: en forma de lista, con imágenes grandes y por geolocalización, comentó Pierre Ibarrola, gerente general de la empresa.

Añadió que los filtros de búsquedas son más efectivos y con respuesta más rápida (lo que exigían los cibernautas), debido a la alta inversión en tecnología realizada.

Además, entre las reformadas prestaciones, se destacan la identificación del usuario que está navegando (lo que brinda mayor seguridad tanto al vendedor como al comprador) y también se permite al usuario acceder a un panel de control, con el que podrá guardar sus búsquedas, a más de marcar anuncios como favoritos.

Ibarrola explicó que los vendedores que destacan sus anuncios contarán con un panel de control para administrar y acceder a estadísticas en línea de cada anuncio. Así podrán hacer seguimiento a sus ofertas.

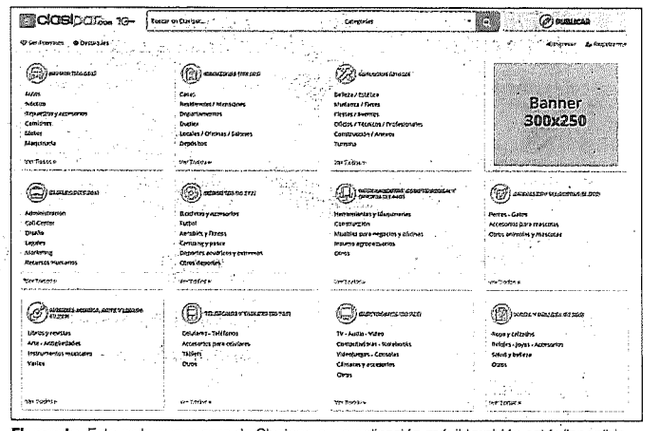

Flamante. Esta es la nueva cara de Clasipar, cuya aplicación móvil también está disponible.

INTERACCIÓN. Asimismo, Clasipar incorpora un mensajero que brinda la facilidad de contactar con los vendedores de forma directa, sin que el comprador revele su número de teléfono. La compañía considera que la seguridad es muy importante en estos días, por lo que aportó esta innovación.

Por otro lado, los anunciantes premium contarán con un micrositio que tendrá un diseño moderno, más familiar. Será administrado 100% por el cliente, con portada, descripción, mapa de ubicación de los locales, listado de vendedores y catálogo de todos sus anuncios.

El nuevo sitio de avisos clasificados se adaptará al dispositivo que el usuario decida: móvil, tableta y computadora.

PROMOCIÓN. Para celebrar su aniversario, el portal lanza la promoción denominada *Publicá y ganá con Clasipar*, mediante la cual todas las personas que se registren o actualicen sus datos, publiquen un aviso gratis, destaquen su anuncio, o solo siendo cliente prémium, recibirán cupones para que todos los días de setiembre puedan ganar G. 500.000. De la misma forma, podrán participar de un sorteo de G. 5.000.000 al final del mes, entre todos los que publicaron.

LA CIFRA

150.000

anuncios en los últimos 12 meses y más de 100 búsquedas por minuto, registra Clasipar.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2017 - PARA LA CONTRATACIÓN DE DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 5, ACTA N° 57 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web del **BCP**: www.bcp.gov.py, en el enlace Adquisiciones y Contrataciones, y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 325754.**

CONSULTAS: hasta las 09:30 a.m. del día jueves 14 de setiembre de 2017.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día jueves 21 de setiembre de 2017, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Unidad Operativa de Contratación, el día jueves 21 de setiembre de 2017, a las 10:15 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Incautan prendas por valor de tres mil millones de guaraníes

Un camión que transportaba alrededor de 110.000 prendas de vestir, presuntamente de contrabando, fue incautado en la madrugada de ayer en el puesto de control aduanero de Vista Alegre, Departamento de Presidente Hayes. Estiman que el valor del cargamento superaría los 3.000 millones de guaraníes.

El informe de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) señala que personal del organismo Detave, de la Policía y la Prefectura Naval, detuvieron el camión Scania, matrícula BXD 207, que durante la verificación se encontró que transportaba un lote de 140 fardos con aproximadamente 110.000 unidades de prendas de vestir para niños, jóvenes y adultos, de diferentes marcas de renombre.

GENTILEZA

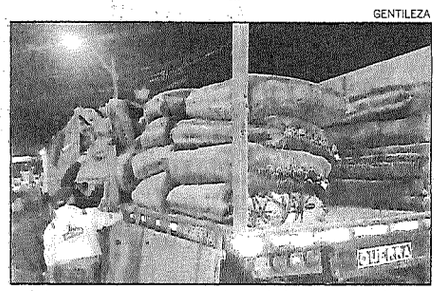

En fardos. Las prendas presuntamente ilegales decomisadas.

Añade que el Detave comunicó el hecho a la Fiscalía Anticontrabando, a cargo del abogado Eugenio Ocampos, que intervino en el proceso.

La DNA señala que el cargamento decomisado fue derivado a la administración aduanera de Chacoí, Departamento de Presidente Hayes, para la apertura del proceso sumarial correspondiente. Finalmente, apunta que este procedimiento formó parte del plan de lucha anticontrabando del Gobierno.

Brasileños piden compromiso para concluir ruta bioceánica

La delegación brasileña que hizo un recorrido por el corredor bioceánico realizó ayer un acto de clausura de la travesía, en la Cancillería Nacional. El coordinador de la caravana y representante del sindicato de las empresas de transporte de Cargas y Logística de Mato Grosso do Sul, Claudio Antonio Cavol, instó a las autoridades paraguayas a asumir el compromiso de culminar con la carretera con el fin de desarrollar y facilitar el comercio entre los países participantes.

"Conversamos con todos los gobiernos de los países para que ellos se sientan comprometidos con el desarrollo de esa vía, en todos los países. Nosotros esperamos que al inicio del año que viene pueda estar algo para empezar a desarrollar", expresó.

Enfatizó en que los gobiernos no pueden esperar más, se debe implementar esa ruta cuanto antes, ya que va a permitir la integración no solo de la economía, sino de la cultura y el turismo.

En lo que respecta a la carretera en Boquerón, Cavol dijo que tiene un problema muy serio, "levanta mucha polvareda y eso dificulta mucho la visión. La carretera no es muy mala, pero infelizmente no puede soportar un tráfico intenso para elevar la producción de la región", resaltó.

RODRIGO VILLAMAYOR

Acto. Asistieron autoridades de Mato Grosso do Sul y embajadores de Brasil y Chile.

El acto de clausura del recorrido por el Corredor Carretero Bioceánico Brasil-Paraguay-Argentina-Chile estuvo presidida por el canciller nacional, embajador Eladio Loizaga, y el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Ramón Jiménez Gaona.

La caravana comenzó el 25 de agosto en la ciudad de Campo Grande, Brasil, y finalizó ayer en Asunción, con la participación de representantes de los cuatros países involucrados en el ambicioso proyecto que tiene como objetivo unir el Atlántico con el Pacífico, a través de los territorios de Brasil, Paraguay, Argentina y Chile.

El citado desplazamiento de personas y vehículos llevó la denominación de *La Ruta de la Integración Latinoamericana*, en la que más de 30 camionetas y cerca de 100 personas pasaron por las ciudades de Campo Grande-Puerto Murtiño (Brasil)-Carmelo Peralta-Loma Plata-Mariscal Estigarribia-Pozo Hondo (Paraguay)-Misión La Paz-Tartagal-Jujuy- Salta (Argentina)-Sico-Jama-Puertos de Antofagasta-Mejillones-Iquique (Chile).

El canciller Loizaga ratificó, durante el acto de clausura, el compromiso que en un corto tiempo el proyecto se hará realidad, lo que pasaría a convertirse en una especie del Canal de Panamá en el Sur de América y facilitará el tránsito fronterizo.

LA CIFRA

100

empresarios brasileños, aproximadamente, llegaron a la capital para el acto de clausura.

Licitación en proceso de evaluación

A su turno, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ramón Jiménez Gaona, mencionó que la licitación para el proyecto de construcción del corredor en el Chaco se encuentra en proceso de evaluación de las ofertas.

"Una obra de más de 300 km de ruta nueva, una inversión de 400 millones aproximadamente que el Gobierno va a arrancar en los próximos meses", afirmó.

Por otra parte, adelantó que están trabajando sobre el diseño de ingeniería que va a estar terminado para fin de año.

El MOPC recibió cuatro ofertas el pasado 18 de agosto, bajo el régimen de la Ley 5074, de modalidad llave en mano.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2017 - PARA LA CONTRATACIÓN DE DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 5, ACTA N° 57 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web del **BCP**: www.bcp.gov.py, en el enlace Adquisiciones y Contrataciones, y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 325754.**

CONSULTAS: hasta las 09:30 a.m. del día jueves 14 de setiembre de 2017.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día jueves 21 de setiembre de 2017, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Unidad Operativa de Contratación, el día jueves 21 de setiembre de 2017, a las 10:15 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

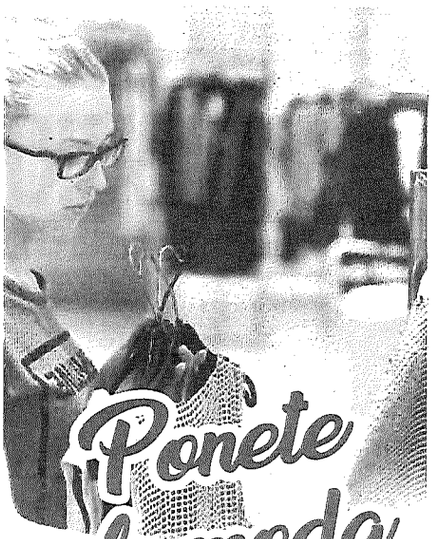

Ponete a la moda

Con el club ULTIMA HORA

15%

de descuento en todas las prendas

FOREVER 21

DÓNDE: Avda. Aviadores del Chaco (Shopping del Sol)
TEL: (0982) 840 407
CUANDO: Todos los días

BrasilSul

DÓNDE: Boggiani e/ Neudelmann- Camino Quimbaya.
TEL: (021) 614 578
CUANDO: Todos los días

Informaciones a: info@clubuh.com o llame al (021) 415 7620 / 441-280.

clubuh
club ultima hora
@clubuh

ULTIMAHORA

*Las promociones y el uso de la tarjeta pueden variar según restricciones de cada comercio.